



INSTITUTO DE
MEDICINA
LEGAL Y
CIENCIAS
FORENSES

Grupo Nacional de Patología Forense

Oficio N° 56-2016-GNPF

Bogotá, 2016-02-29

Señor
RENE GUARIN CORTES
rene.guarinc@gmail.com

Asunto: Respuesta a su petición del 10 de febrero de 2016.

Respetado señor Guarín Cortes;

Respecto a su pregunta relacionada con la fecha de entrega del cadáver de su hermana **Cristina del Pilar Guarín Cortes**, le informo que los análisis interdisciplinarios forenses ya se culminaron y por tanto el cuerpo ya puede ser entregado.

En este contexto se debe realizar la solicitud de entrega del cuerpo a la doctora Yenny Claudia Almeida, Fiscal Cuarta Delegada ante la Corte Suprema de Justicia, quien autorizará la entrega del cuerpo a sus respectivos deudos.

Cordial saludo,

JAIRO HERNANDO VIVAS DIAZ
Coordinador Grupo Nacional de Patología Forense

Proyecto: Jairo Hernando Vivas Díaz

Copia: Yenny Claudia Almeida, Fiscal Cuarta Delegada ante la Corte Suprema de Justicia